

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40138 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Consuegra (Toledo) - Nº 305/2018.*

Con fecha 25/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 305/2018 (2864/2005:5806/2012) (P-910)

Peticionario: Angel Verbo Escribano (**5131**)

Localidad y provincia: Consuegra (Toledo)

Objeto petición: transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencias SB-2864/2005 y SB-5806/2012, solicita trasladar los derechos del expediente 2864/2005 a parte de la parcela 18 del polígono 15, para unirlos con los ya reconocidos en otro recinto de esta misma parcela del expediente 5806/2012, todo ello al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA.

Superficie de riego solicitada: 14 hectáreas Caudal continuo medio equivalente anual: 0,44 l/s Volumen máximo anual: 14.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Consuegra	Ciudad Real	13	18	446092	4376638

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Localización del uso: en el polígono 13 parcela 18 de Consuegra (Toledo)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050099-1